

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/004/2024  
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
“ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y TOALLAS HÚMEDAS PARA EL HOGAR CABAÑAS”**

En Zapopan, Jalisco, siendo las **11:01** horas del día **08 de abril del 2024**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Hogar Cabañas, en la Biblioteca Asunción García Sánchez ubicada en Avenida Mariano Otero Número 2145, Colonia Residencial Victoria, en Zapopan, Jalisco, con Código Postal 45089, en ésta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/004/2024, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, “ADQUISICIÓN DE PAÑALES Y TOALLAS HÚMEDAS PARA EL HOGAR CABAÑAS”** se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre	Director Administrativo y Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
C. Verónica Collazo Esquivel, en representación de la Directora Educativa la Lic. Carmen Esquivel Soto	Supervisora de Lactantes y Maternales de Hogar Cabañas

*P.A. Verónica Collazo E*



Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los participantes vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**Participante: ECO SUPPLY S.A.P.I. DE C.V.**

**Pregunta:**

PREGUNTA 1.- Solicito a la convocante que en base al numeral 5 de las presentes bases me informen si la asistencia a la junta aclaratoria del presente procedimiento es de carácter optativo o de carácter obligatorio.

**Respuesta:**

Se informa que para el presente procedimiento de licitación se deberá atender a lo estipulado en el numeral 5 párrafo cinco de las bases, el cual señala que es **optativo** para los licitantes la asistencia a la junta aclaratoria.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

P.A. Veronica Collazo S.



Se cierra la presente acta siendo las 11:15 horas del día en que se actúa y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto. Esta Acta consta de 03 páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre	Director Administrativo y Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Verónica Collazo Esquivel, en representación de la Directora Educativa la Lic. Carmen Esquivel Soto	Supervisora de Lactantes y Maternales de Hogar Cabañas	Veronica Collazo E.

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma

----- FIN DE ACTA -----